

**PROGRAMA VIVAMOS Y CONVIVAMOS
GESTIÓN COMUNITARIA**

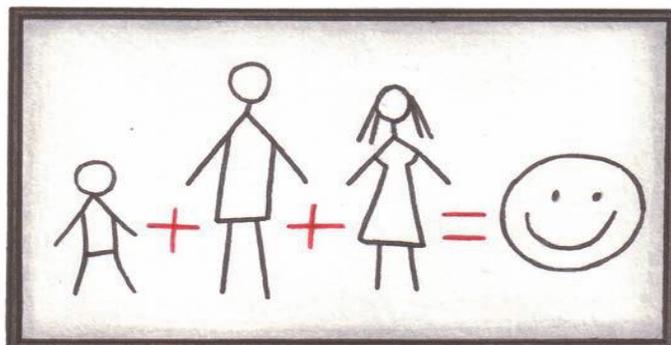


Imagen guía 26 del Ministerio de Educación Nacional.

Elaborado por:

Natalia Andrea Herrera Méndez

Kelli Johana Díaz Guzmán

Celeny Alejandra Ocampo Ocampo

INSTITUCION EDUCATIVA ISOLDA ECHAVARRÍA

2015

REVISIÓN 2022

LA ESCUELA

Nada de isla donde la gente este rodeada de cercados por todos los lados.

Nada de convivir las personas y que después descubras
que no existe Amistad con nadie.

Nada de ser como el bloque que forma las paredes, indiferente, frío, solo.

Importante en la escuela no es sólo estudiar, no es sólo trabajar,
es también crear lazos de amistad, es crear un ambiente de camaradería,
es convivir, es unirse.

Ahora bien, es lógico...

que en una escuela así sea fácil estudiar, trabajar, crecer,
hacer amigos, educarse, ser feliz.

La escuela es...

el lugar donde se hacen amigos,
no se trata sólo de edificios, aulas, salas, pizarras,
programas, horarios, conceptos...

Escuela es sobre todo, gente, gente que trabaja,
que estudia, que se alegra, se conoce, se estima.

El director es gente, el coordinador es gente,
el profesor es gente, el estudiante es gente,
cada funcionario es gente.

Y la escuela será cada vez mejor,
en la medida en que cada uno se comporte
como compañero, amigo, hermano.

Paulo Freire

TABLA DE CONTENIDO

1. PRESENTACIÓN	4
2. OBJETIVOS	8
2.1. Objetivo General.....	8
2.2. Objetivos Específicos.....	8
3. ESTRUCTURA	9
4. ASPECTOS A INTERVENIR	12
5. MARCO LEGAL	13
6. METODOLOGÍA	14
7. INDICADORES	15
7.1. Indicadores de cumplimiento.....	15
7.2. Indicadores de impacto	16
8. ESTRUCTURACIÓN Y RESPONSABILIDADES 2022	17
9. BIBLIOGRAFÍA	19

1. PRESENTACIÓN

El programa *Vivamos y Convivamos* es el resultado del interés general de la comunidad educativa de la Institución Isolda Echavarría, por generar una estrategia que lograra impactar positivamente la convivencia escolar y promover habilidades cognitivas, emocionales y sociales, tal y como está contemplado en el horizonte institucional.

El análisis de contexto institucional que antecedió este programa se elaboró en el año 2015 y partió de la pregunta problematizadora *¿cuáles son los factores socioculturales y de qué manera estos afectan la construcción de la convivencia escolar en la institución educativa Isolda Echavarría?* Para dar respuesta a dicha pregunta, se aplicaron diversos instrumentos de investigación con los que se construyó el análisis de contexto, fundamentado en la etnografía clásica de Marcel Mauss; para 2016 se definieron como categorías que daban respuesta a la pregunta problematizadora, el abordaje de los aspectos personales, interpersonales, familiares, institucionales y sociales; con los que se consolidó el trabajo siguiente de reunión de los proyectos por líneas de acción y se empezó la definición de los planes operativos de cada una de ellas. Teniendo en cuenta los lineamientos del sistema de gestión de la calidad, la guía de mejoramiento institucional y las directrices de la ruta de atención integral de la ley 1620, para 2017 se reestructuraron dichas líneas para que conversaran con estas normativas, definiendo que el programa se integraría a la gestión comunitaria y desde allí se desarrollarían los proyectos pedagógicos institucionales. En 2018 se decidió focalizar aún más la intervención de los proyectos, integrándolos en cada uno de los procesos de la gestión comunitaria (como se verá a continuación), de modo que pudiera evaluarse los avances y hacer un mejor seguimiento y medición de los indicadores de cada proceso.

Para el año 2022 se llevó a cabo una actualización del diagnóstico de convivencia institucional, en el que se buscaba indagar los factores que afectan positiva o negativamente la convivencia escolar en la institución, además de generar acciones dentro de los proyectos transversales que hacen parte del Programa *Vivamos y Convivamos* que impacten positivamente las falencias encontradas.

Este diagnóstico fue elaborado con base en la aplicación de los siguientes instrumentos básicos:

1. Encuesta de factores personales dirigida a una muestra de estudiantes del grado 4° a 11° para identificar las subcategorías: población, derechos sexuales y reproductivos, tiempo libre y consumo de Sustancias psicoactivas, entorno familiar, contexto social y situaciones emocionales.

2. Encuesta de contextualización familiar dirigida a una muestra de padres para identificar las subcategorías: procedencia y movilidad familiar, aspectos socioeconómicos, aspectos socioculturales, aspectos intrafamiliares y participación familiar.

3. Habilidómetro dirigida a una muestra de estudiantes del grado 4° a 11°, en la cual se identifican los avances en las subcategorías de habilidades emocionales, cognitivas e interpersonales, que se ha trabajado desde el año 2015 en las Asambleas de Paz.

4. Encuesta ambiente de aula, dirigida a una muestra de estudiantes del grado 4° a 11° para identificar las subcategorías satisfacción y participación, solidaridad, relación profesorestudiante, orden y organización, orientación a la meta, acuerdos grupales y virtualidad.

En conclusión, Vivamos y Convivamos es una apuesta que nos lleva a pensar en la responsabilidad individual y colectiva en el mejoramiento de la convivencia al interior la institución, consideramos que si cada uno asume el compromiso personal de aportar para su construcción, lograremos generar procesos educativos de calidad y promover actores sociales con habilidades para contribuir a la construcción de una sociedad más humana y equitativa. Como hilo conductor y forma de viabilizar el programa tenemos el desarrollo de los proyectos pedagógicos, los cuales son pretextos para la transformación del estudiante en un ciudadano ético, consciente de su rol como sujeto político y respetuoso de los derechos humanos, sexuales y reproductivos.

JUSTIFICACIÓN

Para comprender la pertinencia del ejercicio de diagnóstico y posterior transversalización de los proyectos en el programa *Vivamos y Convivamos*, es importante hacer mención de algunos aspectos externos que afectan la convivencia escolar, por ello se considera importante realizar una breve descripción de asuntos relacionados con la convivencia y la salud mental del contexto nacional y municipal, para entender la dinámica relacional que se vivencia en la Institución Educativa Isolda Echavarría; puesto que la escuela es uno de los escenarios en donde mejor se observa la realidad de una cultura en particular, dado el cruce de géneros, generaciones, clases sociales y razas que allí se dan, convirtiéndose así en “un espacio ecológico de choque de culturas” (Muñoz, 2004, p. 101).

Según la *Encuesta de convivencia escolar y circunstancias que la afectan* (DANE, 2011), la convivencia escolar está relacionada con las condiciones que influyen en la disposición que tienen los estudiantes a vivir en sociedad, bajo condiciones de respeto, solidaridad, tolerancia, inclusión y colaboración. Manifiestan que existen tres tipos de factores que pueden afectar la convivencia escolar: las características propias del estudiante, las condiciones particulares del establecimiento educativo y el entorno familiar y barrial que lo acompaña. En los resultados de esta encuesta se observan diversas problemáticas al interior de escuela, mencionan el uso y distribución de sustancias psicoactivas, acoso escolar, presencia de pandillas, porte de armas y el contexto violento en el que están ubicadas; que es una muestra representativa de lo que pasa en la mayor parte del país y de la que el municipio de Itagüí no está exento.

Concretamente en el ámbito municipal, en el año 2012 se realizó en Itagüí el primer estudio de salud mental en población general (Torres y otros, 2012), en éste se observa que, en cuanto a la población joven, la prevalencia de trastornos mentales es alta en comparación con la población adulta, principalmente en trastornos obsesivo compulsivo, de conducta, de fobia social, negativista desafiante, de déficit de atención, así como en trastornos por uso de sustancias psicoactivas como abuso de alcohol y dependencia de drogas, que aunado en algunas oportunidades a familias disfuncionales y a contextos barriales conflictivos, dan cuenta de entornos multiproblemáticos que están incidiendo negativamente en el desarrollo integral de los jóvenes del municipio.

Como se advierte en el *Tamizaje sobre Intimidación Escolar* realizado en Itagüí en el año 2012: “la intimidación escolar ejerce un triple impacto en estructura y funcionamiento dentro de la escuela: desmoraliza y desmotiva laboralmente al profesorado, produce en la institución escolar un abandono de sus objetivos prioritarios de enseñanza de conocimientos (...) y provoca también el abandono de los objetivos de formación humana del alumnado, al centrarse la atención en aquellos estudiantes que muestran más problemas de disciplina” (Universidad CES, 2012, p. 7). Para este estudio, la escuela en el municipio de Itagüí se convierte en un espacio donde convergen varios factores negativos para los estudiantes, que por lo visto generan cierto grado de inseguridad, sufrimiento y desconfianza, afectando el clima escolar y el sentido de pertenencia, además, promoviendo situaciones de violencia que generan miedo y afectan la vida de los niños, niñas y jóvenes que hacen parte de ésta.

Específicamente en cuanto a la Institución educativa Isolda Echavarría, el estudio antes mencionado afirma que el 65,3% de los estudiantes tiene un riesgo bajo de intimidación escolar, el 32,9% riesgo medio de este fenómeno, un 0,6% sin riesgo y un 1,2% de riesgo alto de intimidación (Universidad CES, 2012, p: 51). Datos que demuestran la necesidad de develar la situación de clima escolar en la institución educativa; ya que si sumamos el nivel de riesgo medio y alto; tenemos que el 34.1% de estudiantes, es decir, han sufrido o están en peligro de sufrir algún tipo de acoso escolar; asunto que afecta el desarrollo humano del estudiantado y demuestra la necesidad de implementar acciones que se orienten a generar transformaciones en la forma de habitar la escuela, de ahí la importancia del programa Vivamos y Convivamos, que desde diversas estrategias de prevención y promoción busca mejorar el ambiente escolar y promover el aprendizaje de conductas prosociales en toda la comunidad educativa.

2. OBJETIVOS

2.1.Objetivo General

Promover la ejecución de acciones inclusivas, la prestación de servicios complementarios, la participación y la prevención de riesgos físicos y psicosociales, para el mejoramiento de la convivencia y el bienestar de la comunidad educativa.

2.2. Objetivos Específicos

1. Generar estrategias para que los estudiantes independientemente de su situación personal, social y cultural reciban una atención apropiada y pertinente que responda a sus necesidades y enfocada a la creación de sus proyectos de vida.
2. Aportar al fortalecimiento de la convivencia pacífica basada en el respeto por los demás, el sentido de pertenencia, la tolerancia y la valoración de las diferencias, a partir de la implementación de estrategias de formación en habilidades para la vida y en competencias ciudadanas.
3. Disponer de un conjunto de servicios complementarios para apoyar el bienestar de la comunidad educativa.
4. Generar bienestar en la comunidad educativa a partir del desarrollo de acciones para prevenir riesgos que podrían afectar el buen funcionamiento de la institución.

3. ESTRUCTURA

El programa se organiza de acuerdo a los cuatro procesos de la gestión comunitaria: Inclusión, Participación y convivencia, Proyección a la Comunidad y Prevención de Riesgos; cada uno de estos procesos cuenta con un objetivo específico y enmarca una serie de proyectos que desde su accionar coadyuvan al alcance de dicho objetivo. A continuación, se observa la estructura general del programa:

PROCESO 1: INCLUSIÓN Y ACCESIBILIDAD	
Objetivo	
Generar estrategias para que los estudiantes independientemente de su situación personal, social y cultural reciban una atención apropiada y pertinente que responda a sus necesidades y enfocada a la creación de sus proyectos de vida.	
Proyecto	Objetivo del proyecto
Inclusión (Atención educativa a grupos poblacionales o en situación de vulnerabilidad que experimentan barreras al aprendizaje y la participación - Atención educativa a estudiantes pertenecientes a grupos étnicos)	Promover la inclusión y la accesibilidad mediante el seguimiento a las gestiones institucionales.
Afrocolombianidad	Realizar algunas acciones que permitan el reconocimiento de aportes de las comunidades afrocolombianas en la construcción de la identidad nacional.
Necesidades, expectativas y proyectos de vida	Implementar acciones desde transición hasta el grado 11° enfocadas al acompañamiento en la construcción de los proyectos de vida de los estudiantes
Proyecto de teatro	Proyecto de teatro (estrategia para transversalizar los temas de los proyectos de la Gestión Comunitaria)
ACTIVIDAD MACRO	Empoderamiento

PROCESO 2: PARTICIPACIÓN Y CONVIVENCIA	
Objetivo	
Aportar al fortalecimiento de la convivencia pacífica basada en el respeto por los demás, el sentido de pertenencia, la tolerancia y la valoración de las diferencias, a partir de la implementación de estrategias de formación en habilidades para la vida y en competencias ciudadanas.	
Proyecto	Objetivo del proyecto
Educación para la justicia, la paz, la democracia, la solidaridad, la fraternidad, el cooperativismo, la formación de los valores humanos y cátedra de la paz. (Participación de estudiantes, asamblea y consejo de padres y participación de las familias)	Identificar y practicar valores ciudadanos como la libertad, la igualdad, la responsabilidad, la solidaridad, la tolerancia y la equidad, desde el plan de estudios y el día del departamento que posibilite la resolución pacífica de conflictos y la convivencia escolar.
Constitución Política	Formar ciudadanos autónomos, con capacidad para reconocer sus derechos y deberes con la nación colombiana
Cátedra Municipal	Recuperar el sentido de pertenencia, el amor y el cuidado por el lugar donde nacimos o vivimos
Cátedra de la Paz	

ACTIVIDAD MACRO	Semana de la Paz
------------------------	------------------

PROCESO 3: PROYECCIÓN A LA COMUNIDAD	
Objetivo	
Disponer de un conjunto de servicios complementarios para apoyar el bienestar de la comunidad educativa.	
Proyecto	Objetivo del proyecto
Escuela de Familia	Aportar elementos que contribuyan al mejoramiento de la convivencia familiar; mediante la realización de actividades de sensibilización con los padres, madres y acudientes, a partir de las necesidades previstas en los proyectos de la gestión comunitaria.
Servicio Social Estudiantil	Contribuir al bienestar de la comunidad educativa por medio del apoyo a las instancias que requieran del servicio social estudiantil.
Oferta de servicios a la comunidad (Oferta de servicios a la comunidad y uso de la planta física y de medios)	Realizar seguimiento a los servicios complementarios existentes y al préstamo de la planta física y de medios.
Emprendimiento	Promover el desarrollo de competencias científicas, tecnológicas y empresariales, mediante la creación de proyectos de emprendimiento para la solución de problemas.
ACTIVIDAD MACRO	Martes Solidario

PROCESO 4: PREVENCIÓN DE RIESGOS	
Objetivo	
Generar bienestar en la comunidad educativa a partir del desarrollo de acciones para prevenir riesgos que podrían afectar el buen funcionamiento de la institución.	
Proyecto	Objetivo del proyecto
Protección del Ambiente, la ecología y la preservación de los recursos naturales	Implementar acciones relacionadas con la protección del medio ambiente y la prevención de riesgos físicos
plan escolar de riesgos: (Brigada escolar)	Implementar acciones relacionadas con la prevención de riesgos físicos y psicosociales.
Educación sexual y ciudadanía (prevención de riesgos psicosociales)	Generar espacios que promuevan conductas de autocuidado para prevenir la presencia de problemáticas de embarazo adolescente y vivencia inadecuada de la sexualidad.
Proyecto de tiempo libre y prevención integral a la drogadicción (prevención de riesgos físicos y psicosociales)	Generar espacios que promuevan conductas de autocuidado para prevenir la presencia de problemáticas de consumo de SPA y mal uso del tiempo libre.
Proyecto de Educación en Tránsito y Seguridad vial	Formar en cultura ciudadana a la comunidad educativa a través de acciones educativas para

(prevención de riesgos físicos y psicosociales)	favorecer y garantizar el desarrollo integral de los actores de la vía.
PILEO: Proyecto institucional de Lectura, Escritura y Oralidad	Fortalecer las relaciones inter e intrapersonales, a través de prácticas de lectura, escritura y oralidad desde una perspectiva sociocultural, con el fin de que tanto estudiantes como docentes reconozcan en estas prácticas una fuente de aprendizaje vital y se vinculen cada vez más a diversas actividades culturales que permitan la participación y el buen desenvolvimiento de los actores de la comunidad en el proceso educativo.
ACTIVIDAD MACRO	Simulacros

4. ASPECTOS A INTERVENIR

El análisis de contexto o diagnóstico institucional elaborado en el año 2022, es el resultado del interés por indagar en los factores sociales y culturales que afectan la convivencia en las aulas, además de convertirse en el insumo principal para poner a conversar los proyectos de la Institución Educativa y diseñar una serie de estrategias pertinentes que contrarresten las problemáticas encontradas. Como se informó anteriormente este diagnóstico fue elaborado con base en la aplicación de los siguientes instrumentos:

1. Encuesta de factores personales dirigida a una muestra de estudiantes del grado 4° a 11°
 2. Encuesta de contextualización familiar dirigida a una muestra de padres.
 3. Habilidómetro dirigida a una muestra de estudiantes del grado 4° a 11°
 4. Encuesta ambiente de aula dirigida a una muestra de estudiantes del grado 4° a 11°.
- Rastreo bibliográfico.

Los aspectos a intervenir están relacionados con los factores de riesgo que suponen una alarma para la presencia de situaciones que, de no ser abordadas adecuadamente, pueden generar problemáticas más graves que afecten el desarrollo individual, el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos y la convivencia escolar. De acuerdo a los resultados del diagnóstico institucional los siguientes son los factores de riesgo que se deben abordar dentro de la Institución Educativa:

- Baja asistencia de las familias a los espacios citados por la institución y poco acompañamiento en el desarrollo de las actividades académicas.
- Prejuicios e imaginarios sociales existentes que podrían promover la exclusión y xenofobia.
- Poca participación de las familias en los grupos sociales, deportivos y artísticos del sector.
- Falta de alfabetización en nuevas tecnologías e ingreso a plataforma de algunos padres, madres y acudientes.
- Naturalización por parte de familias y estudiantes de la presencia de consumo de drogas en los sectores que habitan.
- Uso del maltrato verbal y en algunas ocasiones físico para manejar conflictos.
- Bajo conocimiento de algunas familias y estudiantes en temas de salud sexual y reproductiva y en proyecto de vida.
- Presencia en algunos casos de violencia intrafamiliar.
- Afectaciones emocionales como depresión, autolesiones físicas y ansiedad.
- Con relación a las habilidades para la vida que se deben seguir trabajando porque puntuaron más bajo que las demás están: empatía, toma de decisiones, manejo de tensiones y estrés, y comunicación asertiva.

5. MARCO LEGAL

El marco legal de los proyectos educativos institucionales, se define de acuerdo con los preceptos contemplados en el artículo 1 de la Constitución Política y en el artículo 67 de la Ley General de Educación. De igual manera, la carta política, en sus artículos 16, 27, 41, 67, 68, 70 y 71, al momento de definir un nuevo ordenamiento jurídico sitúa en lugar de privilegio a la educación. Garantista como es, abriendo canales de participación, observando el derecho de las minorías étnicas, religiosas, culturales y demás, la Constitución Política de 1991, abre el camino por el cual, con autonomía, pueden trasegar las instituciones educativas, con libertad y respeto, además, en la búsqueda del colombiano del siglo XXI, idóneo en la definición de su identidad y lugar en el mundo.

De igual manera, las leyes 133 de mayo 23 de 1994 (derecho a la libertad religiosa); 181 de enero 18 de 1995 (disposiciones para el fomento del deporte); 934 de 30 de diciembre de 2004 (desarrollo nacional de la educación física); 715 de 21 de diciembre de 2001 (normas orgánicas en materia de recursos); 1098 de 8 de noviembre de 2006 (infancia y adolescencia); reglamentan el espacio de los proyectos institucionales en el escenario de la educación colombiana.

Asimismo, los decretos 2277 de 14 de septiembre de 1979 (Estatuto docente); 1278 de Junio 19 de 2002 (Estatuto de Profesionalización Docente); 1860 de Agosto 3 de 1.994 (ejercicio de la autonomía escolar); 1850 de 13 de agosto de 2002 (jornada escolar y jornada laboral de los docentes); 1290 de abril de 2009 (Currículo, Evaluación y Promoción de los Educandos); 1743 de agosto 3 de 1.994 (por el cual se instituye el proyecto de educación ambiental para todos los niveles de la educación formal), y las resoluciones 03343)por la cual se instituye el proyecto de educación sexual) y la 4210 de 1996 (referida al servicio social del estudiantado) delimitan el marco legal de los proyectos.

Teniendo en cuenta la integración de los proyectos, en el Anexo N° 2 se encontrará toda la legislación referida a la especificidad de cada proyecto y el marco conceptual que los avala, ya que por asuntos de extensión no creímos pertinente colocarlos directamente en el texto.

7. INDICADORES

El programa cuenta para su evaluación con indicadores de cumplimiento que son los que resultan de la implementación de las actividades y que dan respuesta al objetivo de cada proyecto, y con indicadores de impacto que son los que permiten evaluar la pertinencia de la totalidad del programa. La medición se hará de forma semestral para los indicadores de gestión y una única medida a final de año para los indicadores de impacto.

7.1. Indicadores de cumplimiento

Proyecto	Objetivo del proyecto	Indicadores de gestión
Proyecto De Inclusión	Promover la inclusión y la accesibilidad mediante el seguimiento a las gestiones institucionales.	Cumplimiento índice de inclusión en gestiones: número de gestiones que implementan el índice de inclusión/ número de gestiones institucionales
Proyecto de Afrocolombianidad	Realizar algunas acciones que permitan el reconocimiento de aportes de las comunidades afrocolombianas en la construcción de la identidad nacional.	Actividades ejecutadas: número de acciones ejecutadas /número de acciones planeadas Población beneficiada por actividad: Número de asistentes/ Número de convocados.
Necesidades, expectativas y proyectos de vida	Implementar acciones desde transición hasta el grado 11° enfocadas al acompañamiento en la construcción de los proyectos de vida de los estudiantes	Actividades ejecutadas: número de acciones ejecutadas /número de acciones planeadas Continuidad en el programa Juventud Antioqueña: número de estudiantes que terminan el proceso / número de estudiantes que empiezan el proceso
Proyecto de Educación para la justicia, la paz, la democracia, la solidaridad, la fraternidad, el cooperativismo, la formación de los valores humanos y cátedra de la paz.	Identificar y practicar valores ciudadanos como la libertad, la igualdad, la responsabilidad, la solidaridad, la tolerancia y la equidad, desde el plan de estudios y el día del departamento, que posibilite la resolución pacífica de conflictos y la convivencia escolar.	Conformación de órganos del gobierno escolar (consejo de padres, consejo de estudiantes, personería) Conformación de centro de mediación Número de actividades ejecutadas /número de actividades planeadas
Proyecto Escuela de Familia	Aportar elementos que contribuyan al mejoramiento de la convivencia familiar; mediante la realización de actividades de sensibilización con los padres, madres y acudientes, a partir de las necesidades previstas en los	Actividades ejecutadas: número de acciones ejecutadas /número de acciones planeadas Pertinencia de lo temas: Porcentaje de familias que consideran que los temas trabajados contribuyen al mejoramiento de la convivencia familiar

	proyectos de la gestión comunitaria.	
Proyecto Servicio Social Estudiantil	Contribuir al bienestar de la comunidad educativa por medio del apoyo a las instancias que requieran del servicio social estudiantil.	Estudiantes que prestan servicio social: número de estudiantes que efectivamente prestaron el servicio social/estudiantes que debían presentar el servicio social Satisfacción con el servicio social: porcentaje de satisfacción de los usuarios con el servicio prestado por los estudiantes (aplicar encuesta de satisfacción al terminar las horas)
Oferta de servicios a la comunidad	Realizar seguimiento a los servicios complementarios existentes y al préstamo de la planta física y de medios	Satisfacción de la comunidad educativa con los servicios complementarios: sumatoria de satisfacción de los servicios de comunidad/ Total de servicios evaluados
Proyectos de Protección del Ambiente, la ecología y la preservación de los recursos naturales Proyecto de la brigada escolar	Implementar acciones relacionadas con la protección del medio ambiente y la prevención de riesgos físicos	Actividades ejecutadas: número de acciones ejecutadas /número de acciones planeadas Población beneficiada por actividad: Número de asistentes/ Número de convocados.
proyecto de tiempo libre y prevención integral a la drogadicción. proyecto de educación sexual y ciudadanía Educación en Tránsito y Seguridad vial	Generar espacios que promuevan conductas de autocuidado para prevenir la presencia de problemáticas de consumo de SPA, embarazo adolescente, vivencia inadecuada de la sexualidad y mal uso del tiempo libre.	Actividades ejecutadas: número de acciones ejecutadas /número de acciones planeadas Población beneficiada por actividad: Número de asistentes/ Número de convocados.

7.2.Indicadores de impacto

Nombre del indicador	Formula	Meta	Frecuencia de medición
Satisfacción de la comunidad educativa con los servicios complementarios	sumatoria de satisfacción de los servicios de comunidad /total de servicios evaluados	>90%	Anual
Mejoramiento de la convivencia y el bienestar de la comunidad	Resultados de la aplicación de la encuesta de los cuatro procesos de la gestión comunitaria en la autoevaluación institucional	>80%	Anual

8. ESTRUCTURACIÓN Y RESPONSABILIDADES 2022

PROCESO	PROYECTOS TRANSVERSALES	RESPONSABLES
INCLUSIÓN Y ACCESIBILIDAD	Proyecto de inclusión	Área de inglés
	Afrocolombianidad	Área de Matemáticas
	Necesidades, expectativas y proyectos de vida (Arquitectos de Vida y orientación Vocacional)	Área de Tutoría (Arquitectos de Vida) Orientación Escolar (Orientación Vocacional)
	Proyecto de teatro	Área de Artes
	ACTIVIDAD MACRO empoderamiento	John Jairo Parra Margarita Escobar
PARTICIPACIÓN Y CONVIVENCIA Área de Humanidades	Educación para la justicia, la paz, la democracia, la solidaridad, la fraternidad, el cooperativismo, la formación de los valores humanos	Área de Humanidades
	Constitución Política	Área de Humanidades
	Catedra municipal	Área de Humanidades
	Competencias ciudadanas	Tutoría (desde las cartillas de Competencias socioemocionales)
	Cátedra de la Paz	Guías de Humanidades
	ACTIVIDAD MACRO Semana de la Paz en septiembre	Carlos Arango Alejandra Ocampo Gestión Comunitaria
PROYECCIÓN A LA COMUNIDAD	Escuela de Familia	Orientación Escolar Área de Comunicaciones
	Proyección a la Comunidad	Alejandra Ocampo Kelli Díaz
	Servicio Social Estudiantil	Área de matemáticas (Lina Fuentes)
	Emprendimiento	Área de matemáticas
	ACTIVIDAD MACRO Martes Solidario	Natalia Cadavid
PREVENCIÓN DE RIESGOS	Protección del Ambiente, la ecología y la preservación de los recursos naturales PRAE	Área de Ciencias
	Plan escolar de riesgos: (Brigada escolar)	Área de Ciencias Erika Maldonado Instructor de media técnica
	Tiempo libre y prevención integral a la drogadicción	Área de Educación Física Orientación Escolar
	Educación sexual y ciudadanía	Área de Comunicaciones Orientación Escolar
	Educación en tránsito y seguridad vial	Área de inglés
	PILEO	Área de Comunicaciones
	ACTIVIDAD MACRO Simulacros	Área de Ciencias

Observaciones

- Las necesidades y expectativas de los estudiantes se tendrán en cuenta en el plan de trabajo de los órganos del gobierno escolar (personería, Consejo de Padres y Estudiantes)
- Las competencias ciudadanas se trabajan en Tutoría desde las cartillas de Competencias socioemocionales y la cátedra de la paz desde algunas guías de Humanidades.
- Se deben definir algunos responsables desde la gestión académica que trabajen con la gestión comunitaria en la planeación, aplicación, consolidación y realización del informe final del diagnóstico institucional (integrar el diagnóstico de familias y tener en cuenta la encuesta de la secretaría de educación sobre alternancia)
- Se sugiere a la hora de definir el plan de acción, retomar las actividades exitosas del año pasado.
- Es importante que se generen evidencias audiovisuales de cada una de las actividades, que puedan montarse en la página institucional o en el sitio web destinado para tal fin, ya que fue una solicitud directa de Secretaría el año anterior.
- Se deben tener en cuenta los resultados del diagnóstico institucional para determinar las acciones que se ejecutarán en los proyectos.

9. BIBLIOGRAFÍA

DANE. (2011). Encuesta de convivencia escolar y circunstancias que la afectan, para estudiantes de 5° a 11°. Bogotá.

Ghiso, A. (1998). *Pedagogía/Conflicto: Pistas para deconstruir mitos y desarrollar propuestas de convivencia escolar*. Medellín. Ceseq.

Ghiso, A. M. (2012). Algunos límites de las respuestas frente a la violencia y la inseguridad, en las instituciones educativas. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 10 (2), pp. 815-824

Torres y otros. (2012). Estudio de salud mental en población general en Itagüí. Universidad CES.

Universidad CES. (2012) Tamizaje sobre la Intimidación Escolar (Bullying) en el municipio de Itagüí. Medellín.